

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
“RFI”
Solicitud de Información
(Request For Information)

**CONSULTA PÚBLICA PARA EL PROYECTO DATA CENTER Y NOC DE
SERVICIOS DEL MITIC**

ADENDA N° 01

Donde dice:

3. Mecánica de la Consulta

- La presente consulta pública está dirigida a los posibles interesados en presentar un presupuesto de acuerdo con el apartado 2 anterior.
- Aquellos interesados en participar en esta consulta pública deberán enviar su información, presupuesto y las consideraciones técnicas, tecnológicas y de cualquier otro tipo utilizadas para la elaboración de dicho presupuesto a más tardar el día **17 de febrero de corriente año**, vía correo electrónico a la dirección adquisicionesuep@mitic.gov.py.
- Una vez concluido el plazo mencionado, no se recibirán más presupuestos y se considerará cerrada la consulta pública.
- No se atenderán aquellos presupuestos e informaciones que no se encuentren directamente relacionadas con el objeto de la presente consulta.
- **Esta consulta pública no tiene carácter vinculante para el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) ni para la Dirección Nacional de Contrataciones Pública (DNCP), pero la información recabada será de suma importancia para establecer**

Debe decir:

3. Mecánica de la Consulta

- La presente consulta pública está dirigida a los posibles interesados en presentar un presupuesto de acuerdo con el apartado 2 anterior.
- Aquellos interesados en participar en esta consulta pública deberán enviar su información, presupuesto y las consideraciones técnicas, tecnológicas y de cualquier otro tipo utilizadas para la elaboración de dicho presupuesto a más tardar el día **10 de marzo del corriente año**, vía correo electrónico a la dirección adquisicionesuep@mitic.gov.py.

- Una vez concluido el plazo mencionado, no se recibirán más presupuestos y se considerará cerrada la consulta pública.
- No se atenderán aquellos presupuestos e informaciones que no se encuentren directamente relacionadas con el objeto de la presente consulta.
- **Esta consulta pública no tiene carácter vinculante para el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) ni para la Dirección Nacional de Contrataciones Pública (DNCP)**, pero la información recabada será de suma importancia para establecer.

Ing. Hugo Tarabini
Director General del Programa